



C/ Navas de Tolosa, nº 3  
28014 Madrid, España  
Teléfono 541.29.47  
Telex 20012

### VEINTITRES ASOCIACIONES SE SUMAN A UNA PROPUESTA DE LA FUNDACION VILLA Y CORTE

*Las Asociaciones vecinales más representativas del centro de Madrid: Asociación Vecinos y Comerciantes Carmen y Preciados-APRECA, Asociación Empresarios Gran Vía, Asociación Vecinos y Comerciantes Plaza Mayor, Asociación Vecinos y Comerciantes Gran Vía - San Bernardo, Asociación Centro Madrid, Asociaciones culturales punteras, como Hispania Nostra, la Asociación Española de Catedráticos de Bachillerato, Iniciativas Turísticas de Madrid, la Asociación del Mercado Tradicional de la Plaza Mayor, la Coordinadora de Amigos de Madrid, la Asociación de Vecinos Valle Inclán, la del Barrio Blanco, la Asociación de Vecinos Adelante-de Chamberí. Y así hasta veintitrés Asociaciones culturales o vecinales, las consultadas, se han sumado a la propuesta que presenta esta Fundación con el título:*

#### LA PLAZA MAYOR, ELEMENTO FUNDAMENTAL DE LA VILLA Y CORTE

*Básicamente, esta propuesta, solicita un cambio de tratamiento de algunos problemas ciudadanos y la puesta en marcha de un plan piloto de cuatro medidas de urgente implantación para la Plaza Mayor y su entorno.*

- *Acotación de una zona de protección especial.*
- *Creación de un Patronato responsable de la atención permanente.*
- *Dotar al conjunto de contenido cultural y turístico.*
- *Aprovechamiento óptimo de la "Casa de Panadería".*

*Nuestra estrategia pretende mejorar las zonas más emblemáticas y representativas de la ciudad, pero con la vocación irrenunciable de ampliar la protección especial, a corto plazo, a otras zonas simbólicas, y con la firme decisión de conseguir imagen y respeto para todo el conjunto de la Villa y Corte. El centro histórico de Madrid, debe encontrarse en las mejores condiciones posibles de disfrute para madrileños y foráneos y a disposición prioritaria de esa gran mayoría de ciudadanos que, con su trabajo y sus impuestos, soportan y sufragán la conservación de la ciudad.*

*El centro histórico no puede ser un "ghetto" sólo apto para marginales, burladores de la ley o gentes con ocupaciones paralegales. La prostitución, la venta de droga, u otras, como la de los trileros, suman a la problemática de su ilegalidad una sistemática evasión del fisco, resultando de esta forma una innegable rémora en todos los sentidos para los demás.*

*Estamos obligados a conseguir para Madrid un aspecto culto y digno, dejando a un lado suciedad, descuido e imágenes tercermundistas.*